



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-199

DATOS GENERALES

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

Estrategia:

Promover la cultura y el deporte.

Tema:

Infraestructura cultural.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Ampliar, incrementar, optimizar y rehabilitar la infraestructura cultural que permita ofrecer servicios pertinentes y de vanguardia a un mayor número de mexiquenses.

Descripción:

Llevar a cabo diferentes actividades que permitan incrementar la infraestructura cultural.

Principales actividades:

Restaurar el patrimonio cultural mediante el mantenimiento permanente a las zonas arqueológicas de la entidad, así como a los diferentes monumentos históricos a cargo del Instituto Mexiquense de Cultura (IMC).

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Realizar trabajos de conservación y mantenimiento de zonas arqueológicas y monumentos históricos.

Meta 2:

Implementar el Programa de Apoyo a las Iniciativas Municipales para la adecuación y rehabilitación de espacios culturales existentes.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Espacios culturales ampliados y/o rehabilitados.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de espacios culturales ampliados y/o rehabilitados con relación a los espacios existentes. Permite identificar el grado de atención de las necesidades de ampliación y rehabilitación de la infraestructura cultural existente.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-200

DATOS GENERALES

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

Estrategia:

Promover la cultura y el deporte.

Tema:

Infraestructura cultural.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Consolidar una red de bibliotecas digitales, a fin de ofrecer a la población la oportunidad de acceder al mundo de la información para ampliar sus horizontes de pensamiento.

Descripción:

Llevar a cabo la consolidación de la Red Estatal de Bibliotecas a través de la instalación de bibliotecas digitales.

Principales actividades:

Instalar bibliotecas digitales.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Integrar la Red Estatal de Bibliotecas a través de la instalación de bibliotecas digitales.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Bibliotecas digitales.

Descripción o definición del indicador:

Número de bibliotecas digitales habilitadas en los municipios de la entidad.

Valor meta al año 2017:

150



SEEM

GS-201

DATOS GENERALES

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

Estrategia:

Promover la cultura y el deporte.

Tema:

Fomento al deporte adaptado.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar la cultura física entre la población con alguna discapacidad.

Descripción:

Apoyar a niños y jóvenes con alguna discapacidad mediante un programa que promueva la práctica sistemática y organizada de la cultura física, incluyendo el deporte adaptado.

Principales actividades:

Fortalecer el Programa de la Cultura Física encaminada a la participación de personas con alguna discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Promover, fomentar e impulsar la cultura física entre la población con alguna discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Personas con alguna discapacidad que participan en eventos y actividades deportivas.

Descripción o definición del indicador:

Número de personas con alguna discapacidad que participan en los diferentes eventos deportivos municipales, estatales y nacionales. Mide los esfuerzos por promover e incorporar a este grupo de la población a las actividades deportivas.

Valor meta al año 2017:

15,000





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-202

DATOS GENERALES

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.	
Estrategia: Promover la cultura y el deporte.	Tema: Fomento al deporte adaptado.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción: Promover la práctica sistemática y organizada del deporte social, incluyendo el deporte adaptado.
Descripción: Organizar eventos deportivos que incluyan el deporte adaptado entre la población mexiquense.
Principales actividades: Generar la realización de competencias y actividades que fomenten el deporte social.
Metas 2012-2017: Meta 1: Organizar y realizar eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador: Programa de Cultura Física entre la población mexiquense.
Descripción o definición del indicador: Programa de Cultura Física desarrollado e implementado. Permite cuantificar en qué medida se promueve la participación de la población en actividades deportivas.
Valor meta al año 2017: 1



SEDUR

GS-203

DATOS GENERALES

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

Estrategia:

Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Tema:

Acceso y mejoramiento de la vivienda.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad.

Descripción:

Entregar apoyos consistentes en paquetes de materiales de construcción para edificación de vivienda en terrenos del beneficiario.

Principales actividades:

Construir pies de casa.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Promover la autoconstrucción de vivienda progresiva (pies de casa).

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población beneficiada por la ejecución de programas de mejoramiento, adquisición y autoconstrucción de vivienda.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de habitantes beneficiados con relación al total de habitantes programados en municipios con alto índice de marginación.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEDUR

GS-204

DATOS GENERALES

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

Estrategia:

Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Tema:

Acceso y mejoramiento de la vivienda.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Fomentar la adquisición de vivienda involucrando la participación de la iniciativa privada, y organismos e instituciones nacionales e internacionales.

Descripción:

Fomentar la participación de la sociedad en general a fin de incrementar las oportunidades de vivienda digna a los estratos más vulnerables.

Principales actividades:

Edificar vivienda en coordinación con Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Promover la autoconstrucción de vivienda ecológica.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población beneficiada por la ejecución de programas de mejoramiento, adquisición y autoconstrucción de vivienda.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de habitantes beneficiados con relación al total de habitantes programados en municipios con alto índice de marginación.

Valor meta al año 2017:

100



SEDESEM

GS-205

DATOS GENERALES

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

Estrategia:

Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Tema:

Acceso y mejoramiento de la vivienda.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Otorgar apoyos con materiales y/o equipos para el mejoramiento de viviendas en zonas rurales y urbanas.

Descripción:

Disminuir las condiciones de marginación o rezago social en localidades o Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) de la entidad, así como en condición de pobreza multidimensional en hogares, mediante la entrega de materiales industrializados y bienes.

Principales actividades:

Promover y desarrollar proyectos que coadyuven a superar las condiciones de pobreza extrema a grupos vulnerables de localidades urbanas y rurales de la entidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Apoyar la ejecución de obras y acciones para el beneficio de las comunidades.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Atención a la demanda de solicitudes para el beneficio de las comunidades.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de solicitudes atendidas para el desarrollo de las comunidades con relación a las solicitudes previstas por atender.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEDUR

GS-206

DATOS GENERALES

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

Estrategia:

Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Tema:

Acceso y mejoramiento de la vivienda.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Otorgar apoyos con materiales y/o equipos para el mejoramiento de viviendas en zonas rurales y urbanas.

Descripción:

Brindar apoyo a la población más vulnerable en materia de vivienda.

Principales actividades:

Realizar acciones que permitan la rehabilitación de viviendas de familias con escasos recursos.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Apoyar el mejoramiento de vivienda.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población beneficiada por la ejecución de programas de mejoramiento, adquisición y autoconstrucción de vivienda.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de habitantes beneficiados con relación al total de habitantes programados en municipios con alto índice de marginación.

Valor meta al año 2017:

100



DIFEM

GS-207

DATOS GENERALES

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

Estrategia:

Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Tema:

Acceso y mejoramiento de la vivienda.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Otorgar apoyos con materiales y/o equipos para el mejoramiento de viviendas en zonas rurales y urbanas.

Descripción:

Apoyar a las familias con materiales de construcción para mejorar la vivienda.

Principales actividades:

Distribuir materiales y equipos de construcción y brindar capacitaciones.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Coordinar la distribución de equipos y materiales para el mejoramiento de la vivienda y el desarrollo comunitario.

Meta 2:

Capacitar a beneficiarios para la construcción de fogón en alto y cisterna (préstamo de moldes de cimbra metálica).

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Cobertura de atención para el mejoramiento de comunidades.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de cobertura con acciones de mejoramiento de vivienda y procesos organizativos con respecto a las personas sin seguridad social responsable del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Valor meta al año 2017:

10.89





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEMEAM

GS-208

DATOS GENERALES

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

Estrategia:

Promover la protección de la vida silvestre.

Tema:

Protección animal.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Abrir un canal permanente de comunicación entre el Gobierno Estatal y las organizaciones protectoras de animales.

Descripción:

Mantener comunicación permanente con las organizaciones protectoras de animales a través del Portal Electrónico del Gobierno Estatal con un *link* para publicar un apartado llamado "La protección y el bienestar animal en el Estado de México" dentro de la Secretaría del Medio Ambiente.

Principales actividades:

Definir el objetivo del portal, estructurar su contenido, diseño de imagen y la publicación del mismo.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Crear el Portal Electrónico.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Índice de población beneficiada con acciones en materia ambiental.

Descripción o definición del indicador:

Población beneficiada con acciones en materia ambiental.

Valor meta al año 2017:

200,000





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEMEAM

GS-209

DATOS GENERALES

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

Estrategia:

Promover la protección de la vida silvestre.

Tema:

Protección animal.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Crear granjas ecológicas didácticas para fomentar una cultura de respeto y protección a los animales.

Descripción:

Llevar a cabo la creación de granjas ecológicas didácticas.

Principales actividades:

Implementar granjas ecológicas en el Zoológico Zacango y el Parque Estatal Sierra Morelos para fomentar una cultura de respeto y protección a los animales.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Crear las granjas ecológicas.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Creación de granjas ecológicas.

Descripción o definición del indicador:

Granjas ecológicas creadas con relación a las programadas.

Valor meta al año 2012:

100





**Programa Sectorial
Gobierno Solidario 2012-2017**



SEMEAM

GS-210

DATOS GENERALES

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

Estrategia:

Promover la protección de la vida silvestre.

Tema:

Protección animal.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar, junto con la sociedad civil, campañas de adopción de perros y gatos.

Descripción:

Realizar campañas de adopción de perros y gatos, en una primera etapa, con la intervención del Consejo Ciudadano de Protección y Bienestar Animal del Estado de México, instancia ciudadana creada para desarrollar políticas públicas de protección y bienestar animal, con perspectiva social.

Principales actividades:

Crear el Consejo Ciudadano de Protección y Bienestar Animal del Estado de México y campañas de adopción de animales como perros y gatos.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Creación del Consejo Ciudadano de Protección y Bienestar Animal del Estado de México.

Meta 2:

Realizar campañas de adopción de animales como perros y gatos.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población beneficiada con acciones en materia ambiental.

Descripción o definición del indicador:

Población beneficiada con acciones en materia ambiental.

Valor meta al año 2017:

200,000





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-211

DATOS GENERALES

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

Estrategia:

Promover la protección de la vida silvestre.

Tema:

Vacunación y esterilización de animales.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Fortalecer la coordinación de acciones entre autoridades federales y estatales para combatir en la entidad enfermedades como la rabia.

Descripción:

Fortalecer los mecanismos de coordinación entre los tres ámbitos de gobierno para prevenir y controlar aquellas infecciones transmitidas por los animales al hombre, tales como la rabia, la brucelosis, la teniasis y la cisticercosis, entre otras.

Principales actividades:

Efectuar actividades de coordinación para la prevención y control de la rabia tanto en humanos como en animales, así como mantener coberturas de atención médica a pacientes afectados por otras zoonosis (brucelosis, teniasis, cisticercosis), a fin de contribuir al abatimiento de las enfermedades de rezago en población vulnerable.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Aplicar la vacunación antirrábica a animales.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Mortalidad por encefalitis rábica humana.

Descripción o definición del indicador:

Tasa de mortalidad por rabia.

Valor meta al año 2017:

0





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-212

DATOS GENERALES

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

Estrategia:

Promover la protección de la vida silvestre.

Tema:

Vacunación y esterilización de animales.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Trabajar en coordinación con las instancias federales y municipales para fortalecer las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos.

Descripción:

Realizar campañas de vacunación antirrábica canina y felina gratuitas así como la esterilización para estabilizar la población de perros y gatos, además de promover la cultura de "tenencia responsable".

Principales actividades:

Desarrollar actividades de vacunación para prevenir y controlar aquellas infecciones transmitidas por los animales al hombre tales como la rabia, así como campañas de esterilización. Incluye el control de otras infecciones como brucelosis, teniasis y cisticercosis, entre otras.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Esterilizar a caninos y felinos.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Caninos y felinos esterilizados.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de animales (perros y gatos) esterilizados con respecto al total de animales existentes (perros y gatos).

Valor meta al año 2017:

100



DIFEM

GS-213

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Atención a la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar políticas públicas integrales de atención a la discapacidad.

Descripción:

Fortalecer las políticas públicas en favor de este grupo vulnerable.

Principales actividades:

Realizar acuerdos con los SMDIF y realizar cursos que permitan mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Promover acuerdos con los SMDIF sobre acciones que faciliten y permitan el libre acceso a las personas con discapacidad.

Meta 2:

Realizar el Curso-taller sobre Sexualidad en la Discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-214

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Atención a la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar políticas públicas integrales de atención a la discapacidad.

Descripción:

Fortalecer las políticas públicas en favor de este grupo vulnerable.

Principales actividades:

Promover acciones de información preventiva sobre temas de discapacidad y apoyar en la adquisición de bienes que permitan mejorar la calidad de vida de este grupo vulnerable.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Promover permanentemente Jornadas de Prevención de la Discapacidad.

Meta 2:

Coordinar la emisión de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49



DIFEM

GS-215

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Atención a la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar políticas públicas integrales de atención a la discapacidad.

Descripción:

Fortalecer las políticas públicas en favor de este grupo vulnerable.

Principales actividades:

Realizar reuniones con grupos de personas con discapacidad, instituciones de Educación Técnica, ES y centros de capacitación para promover acciones de integración social.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Realizar reuniones de grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social.

Meta 2:

Realizar reuniones con instituciones de Educación Técnica, ES y centros de capacitación.

Meta 3:

Realizar pláticas de inducción y sensibilización sobre atención a personas con discapacidad en instituciones educativas.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-216

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Atención a la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar políticas públicas integrales de atención a la discapacidad.

Descripción:

Fortalecer las políticas públicas en favor de este grupo vulnerable.

Principales actividades:

Realizar acciones de sensibilización que permitan la integración de personas con discapacidad al ámbito laboral.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Realizar pláticas de sensibilización para la integración social de personas con discapacidad en los ámbitos laboral y social.

Meta 2:

Brindar asesoría a instituciones públicas y privadas para la promoción de la integración social de personas con discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49



DIFEM

GS-217

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Atención a la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar políticas públicas integrales de atención a la discapacidad.

Descripción:

Fortalecer las políticas públicas en favor de este grupo vulnerable.

Principales actividades:

Brindar atención a las personas con algún tipo de discapacidad temporal o permanente en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Otorgar consulta médica y paramédica en el CREE.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Cobertura de atención a personas con discapacidad.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de atención a personas con discapacidad en el CREE en la región del Valle de Toluca con respecto a personas susceptibles de padecer discapacidad, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Valor meta al año 2017:

15.7





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-218

DATOS GENERALES

Objetivo: Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.		
Estrategia: Brindar una atención especial a personas discapacitadas.	Tema: Atención a la discapacidad.	

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción: Impulsar políticas públicas integrales de atención a la discapacidad.		
Descripción: Impulsar alianzas estratégicas con otros sectores para mejorar las oportunidades de los que menos tienen.		
Principales actividades: Contribuir en la mejora de la calidad de vida de este grupo vulnerable a través de la atención terapéutica.		
Metas 2012-2017:		
Meta 1: Entregar ayudas funcionales.	Meta 2: Otorgar terapia física, ocupacional y de lenguaje en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial.	Meta 3: Otorgar apoyos especiales a personas con discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador: Productividad en terapias a discapacitados.
Descripción o definición del indicador: Refleja la productividad en terapias diarias otorgadas por médico con respecto al estándar establecido por el DIF Nacional.
Valor meta al año 2017: 130.74



DIFEM

GS-219

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Atención a la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar políticas públicas integrales de atención a la discapacidad.

Descripción:

Impulsar alianzas estratégicas con otros sectores para mejorar las oportunidades de los que menos tienen.

Principales actividades:

Fabricar y reparar ayudas funcionales y prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Fabricar y reparar ayudas funcionales en el CREE.

Meta 2:

Fabricar y reparar las prótesis en el CREE.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Cobertura de atención a personas con discapacidad.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de atención a personas con discapacidad en el CREE en la región del Valle de Toluca con respecto a personas susceptibles de padecer discapacidad, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Valor meta al año 2017:

15.7





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-220

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Atención a la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Fortalecer y ampliar las facultades del Consejo Estatal de Personas con Discapacidad, así como su coordinación con los Consejos Municipales.

Descripción:

Fortalecer las facultades del Consejo Estatal de Personas con Discapacidad, para mejorar la calidad de vida de la población con algún tipo de discapacidad.

Principales actividades:

Promover acciones de prevención de la discapacidad y permitir acceder a una identificación para obtener beneficios en bienes y servicios para mejorar la calidad de vida de este grupo vulnerable.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Promover el establecimiento de módulos PREVIDIF.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Cobertura de atención a personas con discapacidad.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de atención a personas con discapacidad en el CREE en la región del Valle de Toluca.

Valor meta al año 2017:

15.7



DIFEM

GS-221

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Atención a la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Fortalecer la atención integral que el Gobierno Estatal otorga a ciegos y débiles visuales.

Descripción:

Apoyar en la atención integral que se brinda a ciegos y débiles visuales.

Principales actividades:

Entregar ayudas funcionales y apoyos especiales a personas con discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Entregar ayudas funcionales.

Meta 2:

Otorgar apoyos especiales a personas con discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de habitantes de la entidad.

Valor meta al año 2017:

3.49





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-222

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Atención a la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Promover un gobierno que preste atención de calidad a las personas con discapacidad, acondicionando los edificios públicos, capacitando a funcionarios, utilizando lenguaje Braille en documentos oficiales y aplicando tecnología especializada para realizar trámites por Internet.

Descripción:

Mejorar las condiciones de accesibilidad a edificios y servicios públicos para personas con discapacidad.

Principales actividades:

Promover acuerdos con los SMDIF sobre acciones que faciliten y permitan el libre acceso a las personas con discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Promover acuerdos en los SMDIF sobre acciones que faciliten y permitan el libre acceso a las personas con discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de habitantes de la entidad.

Valor meta al año 2017:

3.49



DIFEM

GS-223

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Atención a la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar el desarrollo de programas estatales y municipales dirigidos hacia la atención de la población con alguna discapacidad.

Descripción:

Desarrollar programas estatales y municipales dirigidos a la población discapacitada.

Principales actividades:

Promover acuerdos con los SMDIF sobre acciones que permitan el libre y fácil acceso a instalaciones públicas de las personas con discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Promover acuerdos con los SMDIF sobre acciones que faciliten y permitan el libre acceso a las personas con discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de habitantes de la entidad.

Valor meta al año 2017:

3.49





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-224

DATOS GENERALES

Objetivo: Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.		
Estrategia: Brindar una atención especial a personas discapacitadas.	Tema: Atención a la discapacidad.	

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción: Impulsar el desarrollo de programas estatales y municipales dirigidos hacia la atención de la población con alguna discapacidad.		
Descripción: Desarrollar programas estatales y municipales dirigidos a la población discapacitada.		
Principales actividades: Otorgar terapias, físicas, ocupacionales y de lenguaje, así como consultas médicas y paramédicas en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial.		
Metas 2012-2017:		
Meta 1: Otorgar terapias, físicas, ocupacionales y de lenguaje en el CREE.	Meta 2: Realizar anteproyecto para el equipamiento y reequipamiento de módulos PREVIDIF.	Meta 3: Otorgar consultas médicas y paramédicas en el CREE.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador: Población con discapacidad en la entidad.
Descripción o definición del indicador: Porcentaje de población con discapacidad con respecto al total de habitantes de la entidad.
Valor meta al año 2017: 3.49





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-225

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Atención a la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar el desarrollo de programas estatales y municipales dirigidos hacia la atención de la población con alguna discapacidad.

Descripción:

Desarrollar programas estatales y municipales dirigidos a la población discapacitada.

Principales actividades:

Realizar reuniones para promover acciones de integración social, así como la capacitación y adiestramiento productivo, pláticas de inducción y sensibilización para la integración de personas con discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Realizar reuniones de grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad con respecto al total de habitantes de la entidad.

Valor meta al año 2017:

3.49





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-226

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Atención a la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar el desarrollo de programas estatales y municipales dirigidos hacia la atención de la población con alguna discapacidad.

Descripción:

Desarrollar programas estatales y municipales dirigidos a la población discapacitada.

Principales actividades:

Impartir asesorías y pláticas en materia de integración social para personas con discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Ofrecer pláticas de sensibilización para la integración social de personas con discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-227

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Atención a la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar el desarrollo de programas estatales y municipales dirigidos hacia la atención de la población con alguna discapacidad.

Descripción:

Desarrollar programas estatales y municipales dirigidos a la población discapacitada.

Principales actividades:

Otorgar consultas médicas y paramédicas, estudios médicos de diagnóstico y estudios paramédicos de diagnósticos.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Otorgar consultas médica y paramédica en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-228

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Atención a la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar el desarrollo de programas estatales y municipales dirigidos hacia la atención de la población con alguna discapacidad.

Descripción:

Desarrollar programas estatales y municipales dirigidos a la población discapacitada.

Principales actividades:

Entregar ayudas funcionales, apoyos especiales y terapias de rehabilitación.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Entregar ayudas funcionales.

Meta 2:

Otorgar terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

Meta 3:

Otorgar apoyos especiales a personas con discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-229

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Atención a la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar el desarrollo de programas estatales y municipales dirigidos hacia la atención de la población con alguna discapacidad.

Descripción:

Desarrollar programas estatales y municipales dirigidos a la población discapacitada.

Principales actividades:

Fabricar y reparar ayudas funcionales y prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Fabricar y reparar ayudas funcionales en el CREE.

Meta 2:

Fabricar y reparar prótesis en el CREE.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-230

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Apoyos a personas con discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad.

Descripción:

Fortalecer las acciones que permitan el acceso a productos o servicios que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Principales actividades:

Apoyar en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad mediante la emisión de una credencial, y entrega de paquetes alimenticios y becas.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Coordinar la emisión de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad.

Meta 2:

Otorgar paquetes alimenticios a personas con discapacidad.

Meta 3:

Entregar becas económicas a personas con discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-231

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Apoyos a personas con discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar mayores oportunidades de capacitación y empleo para personas con discapacidad, estableciendo convenios con los sectores productivos de la entidad, fortaleciendo estímulos fiscales para las empresas, desarrollando proyectos productivos e impulsando la creación de centros de capacitación para que se integren a la vida productiva y laboral.

Descripción:

Brindar mayores oportunidades de capacitación y empleo para personas con alguna discapacidad.

Principales actividades:

Realizar pláticas y brindar asesorías para la promoción de actividades de integración social.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Realizar pláticas de sensibilización para la integración social de personas con discapacidad.

Meta 2:

Brindar asesoría a instituciones públicas y privadas para la promoción de la integración social de personas con discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49





Programa Sectorial
Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-232

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Apoyos a personas con discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar mayores oportunidades de capacitación y empleo para personas con discapacidad, estableciendo convenios con los sectores productivos de la entidad, fortaleciendo estímulos fiscales para las empresas, desarrollando proyectos productivos e impulsando la creación de centros de capacitación para que se integren a la vida productiva y laboral.

Descripción:

Brindar mayores oportunidades de capacitación y empleo para personas con alguna discapacidad.

Principales actividades:

Realizar alianzas estratégicas con otros sectores que brinden oportunidades de empleo a las personas con discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Realizar reuniones de grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social.

Meta 2:

Realizar reuniones con instituciones y centros de capacitación para promover el adiestramiento productivo.

Meta 3:

Realizar pláticas de inducción y sensibilización sobre atención a personas con discapacidad en instituciones educativas.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49



DIFEM

GS-233

DATOS GENERALES

Objetivo:
Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:
Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:
Apoyos a personas con discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Impulsar un programa que permita dotar de becas económicas, paquetes alimenticios, pañales, lentes, aparatos auditivos y ortopédicos a personas con discapacidad.

Descripción:
Reforzar el apoyo en especie para las personas con alguna discapacidad a fin de mejorar su calidad de vida.

Principales actividades:
Entregar zapatos ortopédicos, paquetes alimenticios y becas económicas.

Metas 2012-2017:

Meta 1: Entregar zapatos ortopédicos a niños de escuelas públicas.	Meta 2: Otorgar paquetes alimenticios a personas con discapacidad.	Meta 3: Entregar becas económicas a personas con discapacidad.
--	--	--

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Índice de personas vulnerables con discapacidad atendidas.

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el DIFEM con respecto al total de personas con discapacidad en la entidad.

Valor meta al año 2017:
18





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-234

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Apoyos a personas con discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar un programa que permita dotar de becas económicas, paquetes alimenticios, pañales, lentes, aparatos auditivos y ortopédicos a personas con discapacidad.

Descripción:

Contribuir con la entrega de apoyos en especie para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Principales actividades:

Entregar ayudas funcionales y otorgar apoyos especiales.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Entregar ayudas funcionales.

Meta 2:

Otorgar apoyos especiales a personas con discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49



DIFEM

GS-235

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Apoyos a personas con discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar un programa que permita dotar de becas económicas, paquetes alimenticios, pañales, lentes, aparatos auditivos y ortopédicos a personas con discapacidad.

Descripción:

Reforzar el apoyo en especie a las personas con alguna discapacidad para mejorar su calidad de vida.

Principales actividades:

Entregar zapatos ortopédicos, paquetes alimenticios y becas económicas.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Entregar zapatos ortopédicos a niños de escuelas públicas.

Meta 2:

Otorgar paquetes alimenticios a personas con discapacidad.

Meta 3:

Entregar becas económicas a personas con discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-236

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Apoyos a personas con discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Ampliar los programas de becas educativas, así como los apoyos humanos y técnicos en todos los niveles educativos para personas con discapacidad.

Descripción:

Contribuir a fortalecer las acciones que brinden mejores oportunidades educativas a personas con algún tipo de discapacidad.

Principales actividades:

Entregar becas económicas a personas con discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Entregar becas económicas a personas con discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Personas vulnerables con discapacidad atendidas.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el DIFEM con respecto al total de personas con discapacidad en la entidad.

Valor meta al año 2017:

18



SEEM

GS-237

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Apoyos a personas con discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Ampliar los programas de becas educativas, así como los apoyos humanos y técnicos en todos los niveles educativos para personas con discapacidad.

Descripción:

Proporcionar una educación incluyente que atienda a toda la población susceptible de ser educada, ofreciendo apoyos pertinentes a quienes lo requieran para que los propósitos educativos sean alcanzados por un mayor número de niños, jóvenes y adultos.

Principales actividades:

Ampliar la cobertura de los programas de becas educativas en todos los niveles para personas con discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Estimular y apoyar a estudiantes de los niveles de Primaria, Secundaria, Bachillerato y Licenciatura que presenten discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Atención a la demanda de becas a estudiantes con discapacidad.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes con discapacidad con relación a las solicitudes recibidas. Permite identificar en qué medida se cubre la demanda.

Valor meta al año 2017:

70.2





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SETRAN

GS-238

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Apoyos a personas con discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad, que cuente con lugares reservados, rampas de acceso y descenso, además de apoyos y facilidades para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas.

Descripción:

Celebrar convenios con las empresas y/o agrupaciones de transportistas concesionarias en las rutas en que se requiere prioritariamente la prestación del servicio, y así brindar un servicio moderno, óptimo y seguro a los usuarios de acuerdo con sus necesidades.

Principales actividades:

Realizar un estudio para focalizar las necesidades y prioridades del servicio por regiones, zonas, corredores y rutas.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Realizar estudios para focalizar las necesidades y prioridades del servicio por regiones, zonas, corredores y/o rutas.

Meta 2:

Celebrar convenio con la Secretaría de Comunicaciones (SECOM) para realizar estudios que permitan definir número, ubicación costos y tiempos de construcción.

Meta 3:

Realizar estudios para evaluar y determinar con la SECOM el diseño y la construcción de paraderos y rampas de acceso y descenso.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Promoción del transporte para personas con discapacidad.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de unidades para cubrir la demanda pública de transporte de personas con discapacidad con relación al total de unidades programadas para satisfacer dicha demanda.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SGG

GS-239

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Apoyos a personas con discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Coordinar con los gobiernos municipales la exención o descuentos de pagos de derechos para personas con discapacidad.

Descripción:

Apoyar a las personas con discapacidad suscribiendo convenios con los gobiernos municipales para exención de descuentos.

Principales actividades:

Concertar con las autoridades municipales acuerdos para otorgar descuentos a grupos en situación de vulnerabilidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Concertar con las autoridades municipales acuerdos para otorgar descuentos a grupos en situación de vulnerabilidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Convenios de colaboración con los municipios.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de convenios suscritos con los municipios de la entidad con relación al total de municipios de la entidad.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SGG

GS-240

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Apoyos a personas con discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil.

Descripción:

Descuentos en actas del Registro Civil para personas con capacidades diferentes.

Principales actividades:

Concertar acuerdos con las autoridades municipales para otorgar descuentos a grupos en situación de vulnerabilidad y difundir el programa de descuento en la expedición de actas de nacimiento para grupos vulnerables.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Concertar con las autoridades municipales acuerdos para otorgar descuentos a grupos en situación de vulnerabilidad.

Meta 2:

Difundir el programa de descuento en la expedición de actas de nacimiento para grupos vulnerables.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Acuerdos suscritos para otorgar descuentos a grupos vulnerables.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de municipios que suscribieron el acuerdo para la exención de pago de copias certificadas de nacimiento con relación al total de municipios de la entidad.

Valor meta al año 2017:

100



SGG

GS-241

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar una campaña de difusión de los derechos de las personas con alguna discapacidad y promover una cultura de respeto.

Descripción:

Brindar atención especial a las personas discapacitadas a través de la difusión de criterios generales que deben ser observados por los servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal en materia de derechos humanos.

Principales actividades:

Impulsar políticas públicas, programas y campañas en medios impresos, radio y televisión.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Elaborar documentos informativos de difusión de valores y principios para el reconocimiento y respeto de los derechos humanos.

Meta 2:

Asesorar y dar seguimiento a las diferentes dependencias del Gobierno Estatal en la generación de políticas públicas en protección de derechos humanos.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Difusión de criterios en materia de derechos humanos.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de documentos entregados para difundir criterios en materia de derechos humanos con relación a los documentos programados.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-242

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar una campaña de difusión de los derechos de las personas con alguna discapacidad y promover una cultura de respeto.

Descripción:

Reforzar las acciones de difusión sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Principales actividades:

Promover acuerdos con los SMDIF e impartir cursos que revaloricen a las personas con discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Promover acuerdos con los SMDIF sobre acciones que faciliten y permitan el libre acceso a las personas con discapacidad.

Meta 2:

Realizar el Curso-taller sobre Sexualidad en la Discapacidad para el personal de los Módulos de Integración Social.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-243

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Infraestructura para la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar los Centros Estatales de Rehabilitación e Integración Social para Personas con Discapacidad, donde se les enseñe a descubrir, potenciar y aprovechar sus fortalezas.

Descripción:

Impulsar los Centros Estatales de Rehabilitación e Integración Social para Personas con Discapacidad.

Principales actividades:

Impulsar la construcción de los Centros Estatales de Rehabilitación e Integración Social para Personas con Discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Valorar la factibilidad de la construcción de un centro estatal o la rehabilitación del actual.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad con respecto al total de habitantes de la entidad.

Valor meta al año 2017:

3.49





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-244

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Infraestructura para la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Promover la construcción de Centros Integrales de Rehabilitación para Personas con Discapacidad.

Descripción:

Fortalecer la infraestructura en materia de rehabilitación a personas con discapacidad.

Principales actividades:

Promover la construcción de Centros Integrales de Rehabilitación para Personas con Discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Gestionar con los H. Ayuntamientos la construcción de Centros Integrales de Rehabilitación para Personas con Discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49



DIFEM

GS-245

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Integración social de discapacitados.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Fomentar la planeación para la integración social de las personas con discapacidad.

Descripción:

Fortalecer acciones de integración social para personas con algún tipo de discapacidad.

Principales actividades:

Brindar asesorías a los SMDIF y a los Módulos Regionales sobre acciones de integración social con personas con discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Asesorar a los SMDIF en materia de integración social.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial
Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-246

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Integración social de discapacitados.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Propiciar las condiciones de accesibilidad y recursos tecnológicos para atender a los alumnos con discapacidad o en situación vulnerable, así como propiciar su acceso, permanencia y logro educativo.

Descripción:

Generar condiciones de accesibilidad para los estudiantes con capacidades diferentes o en situación de vulnerabilidad a los servicios educativos.

Principales actividades:

Adecuar los espacios escolares que permitan atender con pertinencia a los alumnos y a los estudiantes con capacidades diferentes.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Adecuar los espacios escolares que permitan atender con pertinencia a los alumnos.

Meta 2:

Atender alumnos con necesidades educativas especiales a través de los Centros de Atención Múltiple (CAM) y Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) mediante apoyos específicos acordados con sus necesidades.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Alumnos atendidos en Educación Especial.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de alumnos atendidos en Educación Especial con respecto al total de alumnos programados. Permite identificar el esfuerzo por ofrecer servicios educativos a estudiantes con necesidades especiales contribuyendo a brindar oportunidades educativas a este grupo de la población.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-247

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Prevención de la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Promover una cultura de prevención de discapacidad en la población en general, así como de un cambio de hábitos para conservar la salud a través de campañas de difusión y pláticas.

Descripción:

Realizar campañas para promover entre la población un cambio de hábitos para evitar lesiones que causen alguna discapacidad.

Principales actividades:

Capacitar al ciudadano en procedimientos que le permitan enfrentar lesiones de discapacidad para tener una calidad de vida digna.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Capacitar al ciudadano en procedimientos que le permitan atenuar el daño originado por lesiones de causa externa.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Mortalidad por accidentes.

Descripción o definición del indicador:

Número de defunciones a causa de accidentes por cada 100,000 habitantes.

Valor meta al año 2017:

27.4





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-248

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Prevención de la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Promover una cultura de prevención de discapacidad en la población en general, así como de un cambio de hábitos para conservar la salud a través de campañas de difusión y pláticas.

Descripción:

Contribuir a fortalecer las acciones de prevención de la discapacidad.

Principales actividades:

Promover acuerdos con los SMDIF sobre acciones que faciliten y permitan el libre acceso a las personas con discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Promover acuerdos en los SMDIF sobre acciones que faciliten y permitan el libre acceso a las personas con discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-249

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Prevención de la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Promover una cultura de prevención de discapacidad en la población en general, así como de un cambio de hábitos para conservar la salud a través de campañas de difusión y pláticas.

Descripción:

Contribuir a fortalecer las acciones de prevención de la discapacidad.

Principales actividades:

Promover Jornadas de Prevención de la Discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Promover permanentemente Jornadas de Prevención de la Discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-250

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Prevención de la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Promover una cultura de prevención de discapacidad en la población en general, así como de un cambio de hábitos para conservar la salud a través de campañas de difusión y pláticas.

Descripción:

Contribuir a fortalecer las acciones de prevención de la discapacidad.

Principales actividades:

Realizar reuniones de grupos de personas con discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Realizar reuniones de grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49



SSEM

GS-251

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Prevención de la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Promover el consumo de ácido fólico con el fin de lograr una cultura de prevención de discapacidad por defectos del cierre del tubo neural y malformaciones al nacimiento.

Descripción:

Contribuir a mejorar la salud materna y perinatal mediante una atención médica adecuada y el fortalecimiento de los mecanismos de control para que el embarazo llegue a buen término y sin defectos en el producto.

Principales actividades:

Controlar el estado de las mujeres embarazadas con consultas prenatales y consumo de ácido fólico que disminuyan la mortalidad materna y los defectos del recién nacido.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Controlar el estado de salud de la embarazada y su producto.

Meta 2:

Ministrar ácido fólico.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Consultas prenatales con relación al número de consultas de primera vez a embarazadas.

Valor meta al año 2017:

26





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-252

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Tema:

Prevención de la discapacidad.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Promover el consumo de ácido fólico con el fin de lograr una cultura de prevención de discapacidad por defectos del cierre del tubo neural y malformaciones al nacimiento.

Descripción:

Promover el consumo de ácido fólico como acción preventiva de la discapacidad.

Principales actividades:

Promover las Jornadas de Prevención de la Discapacidad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Promover permanentemente Jornadas de Prevención de la Discapacidad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Población con discapacidad en la entidad beneficiada.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población con discapacidad beneficiada con respecto al total de la población.

Valor meta al año 2017:

3.49



SAOP

GS-253

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Infraestructura para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Construir o, en su caso, habilitar Casas de Día para adultos mayores.

Descripción:

Proporcionar soluciones dignas de vida a los adultos mayores que correspondan. El adulto mayor pasa por una etapa de la vida que se considera como la última, en la que los proyectos de vida ya se han consumado.

Principales actividades:

Construir Casas de Día con las siguientes características: elevador, salón de usos múltiples, administración, cocina, área de estar-tv, espacio para vigilancia, consultorio médico, enfermería, trabajo social, psicología y talleres.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Construir 34 Casas de Día.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Casas de Día para adultos mayores.

Descripción o definición del indicador:

Total de Casas de Día construidas.

Valor meta al año 2017:

34





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-254

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Infraestructura para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Construir y equipar Clínicas de Atención Geriátrica ubicadas estratégicamente en el territorio estatal, con el fin de atender oportuna e integralmente los padecimientos propios de la tercera edad.

Descripción:

Realizar acciones enfocadas a las clínicas de atención especializada en las enfermedades crónico degenerativas que permitan a la población un mejor control de ellas y disminuya la mortalidad por estas causas.

Principales actividades:

Construir Clínicas de Atención Geriátrica que permitan una mejor atención a estos padecimientos y una detección oportuna para una calidad de vida recurrente.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Construir y/o ampliar unidades médicas.

Meta 2:

Equipar unidades médicas.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Unidades médicas construidas, ampliadas y/o modernizadas al término de la administración.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de unidades médicas construidas, ampliadas y/o modernizadas con relación a las unidades médicas programadas.

Valor meta al año 2017:

100



SEDESEM

GS-255

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Apoyos para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Focalizar apoyos a los adultos mayores (pensión alimenticia y medicamentos) para contribuir al mejoramiento de sus niveles de bienestar.

Descripción:

Promover que las personas mayores de 60 años de edad en condiciones de pobreza multidimensional y alimentaria tengan acceso a apoyos que mejoren sus condiciones de bienestar social.

Principales actividades:

Mantener actualizado el registro de adultos mayores de 60 años de edad a fin de que reciban apoyos para mejorar su calidad de vida.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Actualizar el registro de beneficiarios de adultos mayores de 60 a 69 años de edad.

Meta 2:

Actualizar el registro de beneficiarios de adultos mayores de 70 años de edad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Adultos mayores beneficiados con Canastas Alimentarias.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de adultos mayores beneficiados con Canastas Alimentarias con relación al total de registros del padrón de beneficiarios.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-256

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Apoyos para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Dotar de lentes, aparatos auditivos y ortopédicos, como bastones y sillas de ruedas, a los adultos mayores que así lo requieran.

Descripción:

Apoyar a los adultos mayores que requieran de alguna ayuda funcional, servicio médico o jurídico.

Principales actividades:

Proporcionar atención médica y servicios jurídicos a adultos mayores que así lo soliciten.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Proporcionar atención médica al adulto mayor.

Meta 2:

Entregar ayudas funcionales a adultos mayores.

Meta 3:

Entregar lentes a adultos mayores.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Asistencia social a los adultos mayores en los grupos de los SMDIF y DIFEM.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de adultos mayores atendidos en grupos de los SMDIF y DIFEM con respecto al total de población de ese rango de edad en la entidad.

Valor meta al año 2017:

9





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-257

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Apoyos para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso hacia los adultos mayores.

Descripción:

Contribuir con acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso hacia los adultos mayores.

Principales actividades:

Otorgar paseos recreativos, desarrollar cursos y talleres educativos, sociales, deportivos y manuales.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Otorgar paseos recreativos para adultos mayores.

Meta 2:

Desarrollar cursos y talleres educativos, sociales, deportivos y manuales dirigidos a los adultos mayores.

Meta 3:

Desarrollar Encuentros Intergeneracionales.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Asistencia social a los adultos mayores en los grupos de los SMDIF y DIFEM.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de adultos mayores atendidos en grupos de los SMDIF y DIFEM con respecto al total de adultos mayores en la entidad.

Valor meta al año 2017:

9





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-258

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Apoyos para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso hacia los adultos mayores.

Descripción:

Fortalecer las acciones de combate a la discriminación hacia los adultos mayores.

Principales actividades:

Proporcionar atención médica y orientación jurídica al adulto mayor.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Proporcionar atención médica al adulto mayor.

Meta 2:

Proporcionar orientación jurídica al adulto mayor.

Meta 3:

Desarrollar Encuentros Intergeneracionales.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Asistencia social a los adultos mayores en los grupos de los SMDIF y DIFEM.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de adultos mayores atendidos en grupos de los SMDIF y DIFEM con respecto al total de adultos mayores en la entidad.

Valor meta al año 2017:

9



SGG

GS-259

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Apoyos para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Gestionar descuentos especiales sobre los trámites realizados por personas de la tercera edad en las notarías públicas de la entidad.

Descripción:

Promover los apoyos entre la sociedad de la tercera edad ante los fedatarios públicos.

Principales actividades:

Suscribir convenios de colaboración con el Colegio de Notarios del Estado de México para otorgar descuentos preferenciales a personas de la tercera edad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Suscribir convenios de colaboración con el Colegio de Notarios del Estado de México para otorgar descuentos preferenciales a personas de la tercera edad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Convenios de colaboración suscritos con el Colegio de Notarios del Estado de México.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de convenios de colaboración celebrados con el Colegio de Notarios del Estado de México para otorgar descuentos preferenciales a personas de la tercera edad con relación al total de convenios programados.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SGG

GS-260

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Apoyos para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento.

Descripción:

Establecer descuentos en actas de nacimiento para personas de la tercera edad.

Principales actividades:

Concertar con las autoridades municipales acuerdos para otorgar descuentos a grupos en situación de vulnerabilidad y difundir el programa de descuento en la expedición de actas de nacimiento para grupos vulnerables.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Concertar con las autoridades municipales acuerdos para otorgar descuentos a grupos en situación de vulnerabilidad.

Meta 2:

Difundir el programa de descuento en la expedición de actas de nacimiento para grupos vulnerables.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Acuerdos suscritos para otorgar descuentos a los adultos mayores.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de municipios que suscribieron el acuerdo para otorgar descuentos a los adultos mayores con relación al total de municipios de la entidad.

Valor meta al año 2017:

100



DIFEM

GS-261

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Apoyos para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Difundir los beneficios de la Credencial del Adulto Mayor, particularmente en comunidades marginadas.

Descripción:

Dar a conocer los beneficios que se otorgan con la Credencial del Adulto Mayor.

Principales actividades:

Credencializar a los adultos mayores y celebrar convenios, así como cartas compromiso.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Credencializar a los adultos mayores.

Meta 2:

Celebrar convenios para otorgar beneficios a los adultos mayores.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Cobertura con la expedición de credenciales para los adultos mayores.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de población de 60 años y más que cuenta con Credencial del Adulto Mayor con respecto a la población de ese grupo de edad.

Valor meta al año 2017:

23.1



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-262

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Educación para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Organizar campañas para la alfabetización de los adultos mayores mediante el uso de tecnologías de la información.

Descripción:

Coadyuvar en la alfabetización de los adultos mayores.

Principales actividades:

Apoyar las campañas para la alfabetización de los adultos mayores.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Atender con servicios de alfabetización a los adultos mayores.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Analfabetismo.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de personas de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un texto breve y sencillo sobre un tema relativo a su vida cotidiana, ni posee el dominio del cálculo básico con relación al total de la población de 15 años y más. Ofrece información con respecto a en qué medida se requieren esfuerzos eficaces para el desarrollo de acciones de alfabetización de la población de 15 años y más.

Valor meta al año 2017:

3.4



SEEM

GS-263

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Educación para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Apoyar a los adultos mayores para que concluyan sus estudios de Primaria, Secundaria y Preparatoria.

Descripción:

Coadyuvar en la implementación de acciones orientadas a los adultos mayores para que concluyan sus estudios de Primaria, Secundaria y Bachillerato.

Principales actividades:

Participar en las campañas para la atención educativa de adultos mayores que deseen concluir sus estudios de Primaria, Secundaria y Bachillerato, así como atender a los adultos mayores con servicios de Primaria, Secundaria y Bachillerato.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Atender a los adultos mayores en condición de rezago educativo con servicios de Primaria, Secundaria y Bachillerato.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Rezago educativo.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de personas de 15 años y más que no han concluido la Educación Básica (EB) con relación al total de la población de 15 años y más. Muestra cuántos jóvenes y adultos de cada 100 con 15 años o más tienen que ser atendidos en Educación Básica.

Valor meta al año 2017:

28.9





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEEM

GS-264

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Educación para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Promover la Universidad de la Experiencia.

Descripción:

Brindar educación a los adultos mayores.

Principales actividades:

Crear la Universidad de la Experiencia, difundir su servicio así como atender la demanda.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Crear la Universidad de la Experiencia.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Creación de la Universidad de la Experiencia.

Descripción o definición del indicador:

Institución educativa en operación. Muestra el grado de cumplimiento con la atención de las necesidades educativas y de acceder de estudios formales que tomen en cuenta la experiencia del segmento de la población de adultos mayores.

Valor meta al año 2017:

1



SEFIN

GS-265

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Empleo para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Otorgar estímulos que brinden oportunidades de trabajo a los adultos mayores.

Descripción:

Otorgar incentivos fiscales mediante subsidios a empresas que creen empleos nuevos para adultos mayores.

Principales actividades:

Incluir en el paquete fiscal anual la propuesta para otorgar subsidios a contribuyentes del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal que generen empleos nuevos en el Estado de México para trabajadores de 60 años de edad o mayores.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Otorgar subsidios a las empresas que generen empleos nuevos para adultos mayores.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Subsidios otorgados a empresas generadoras de empleo para adultos mayores.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de subsidios otorgados con relación a los subsidios programados.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SETRAB

GS-266

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Empleo para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Diseñar y operar programas de autoempleo y vinculación de los adultos mayores con el mercado laboral, como una expresión de reconocimiento y valoración de su experiencia y sabiduría.

Descripción:

Realizar concertaciones empresariales para que incorporen en sus centros de trabajo adultos mayores; asimismo, a través de iniciativas de ocupación apoyar para que se constituyan como una organización mediante la cual se autoempleen.

Principales actividades:

Realizar acuerdos con empresarios, además de brindar atención específica a adultos mayores con el perfil adecuado para que se incorporen a centros de trabajo. Asimismo, dar asesoría a adultos mayores para que establezcan una organización que cumpla con las reglas de operación del Programa de Fomento al Autoempleo para que mediante una iniciativa de ocupación se autoempleen.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Lograr que se autoempleen adultos mayores.

Meta 2:

Colocar en un empleo a adultos mayores.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Adultos mayores autoempleados y empleados.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de adultos mayores autoempleados o colocados en un empleo con relación a los adultos mayores atendidos para autoemplearse o vinculados a una unidad económica.

Valor meta al año 2012:

40



SEDECO

GS-267

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Empleo para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN

Línea de acción:

Abrir espacios para que los adultos mayores participen en proyectos de desarrollo económico y social de su comunidad.

Descripción:

Abrir espacios para que los adultos mayores participen en proyectos de desarrollo económico y social de su comunidad mediante la elaboración del Programa Anual de Incentivos, el cual establece exenciones fiscales por la contratación de adultos mayores.

Principales actividades:

Elaborar el Programa Anual de Incentivos.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Elaborar el Programa Anual de Incentivos.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Programa Anual de Incentivos.

Descripción o definición del indicador:

Documento que describe el Programa Anual de Incentivos elaborado.

Valor meta al año 2017:

1





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEDECO

GS-268

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Empleo para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Abrir espacios para que los adultos mayores participen en proyectos de desarrollo económico y social de su comunidad.

Descripción:

Otorgar Microcréditos a la Palabra a los adultos mayores que realicen una actividad económica, para contribuir al desarrollo de sus actividades productivas bajo el esquema de Grupos Solidarios.

Principales actividades:

Otorgar Microcréditos a la Palabra a los adultos mayores.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Otorgar microcréditos.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Eficiencia en el financiamiento para la creación y expansión de MIPYMES de adultos mayores.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de los microfinanciamientos otorgados con relación a los microfinanciamientos programados.

Valor meta al año 2017:

100



SEDECO

GS-269

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Empleo para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Abrir espacios para que los adultos mayores participen en proyectos de desarrollo económico y social de su comunidad.

Descripción:

Promover el catálogo de incentivos del Gobierno Estatal, el cual establece por la contratación de adultos mayores una exención de 2.5% de impuesto sobre la nómina.

Principales actividades:

Promover a nivel internacional el catálogo de incentivos del Gobierno Estatal.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Realizar viajes internacionales de promoción.

Meta 2:

Realizar eventos internacionales de promoción.

Meta 3:

Atender a delegaciones y misiones extranjeras.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Atención a inversionistas potenciales.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de inversionistas potenciales atendidos con relación a los inversionistas potenciales proyectados.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SGG

GS-270

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Servicios para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores.

Descripción:

Programa para la expedición de actas de nacimiento para adultos mayores.

Principales actividades:

Operar el programa para la expedición de actas de nacimiento para adultos mayores.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Operar el programa para la expedición de actas de nacimiento para adultos mayores.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Programa para la expedición de actas para los adultos mayores.

Descripción o definición del indicador:

Programa para la expedición de actas para los adultos mayores en operación.

Valor meta al año 2017:

1





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEDESEM

GS-271

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Servicios para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Garantizar el acceso de los adultos mayores a los servicios de salud y alimentación.

Descripción:

Promover que los adultos mayores de 60 años de edad en condiciones de pobreza multidimensional o alimentaria, tengan acceso a servicios de alimentación a fin de mejorar su nutrición y salud.

Principales actividades:

Otorgar apoyos alimentarios y de aseo personal a los adultos mayores de 60 años de edad en condiciones de pobreza multidimensional o alimentaria.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Entregar Canastas Alimentarias a los adultos mayores de 60 a 69 años de edad.

Meta 2:

Entregar canastas con productos alimentarios y de aseo personal a adultos mayores de 70 años de edad.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Canastas Alimentarias entregadas a adultos mayores de 60 años de edad.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de Canastas Alimentarias entregadas a adultos mayores de 60 años de edad con relación al número de Canastas Alimentarias programadas.

Valor meta al año 2017:

100





**Programa Sectorial
Gobierno Solidario 2012-2017**



SSEM

GS-272

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Servicios para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Garantizar el acceso de los adultos mayores a los servicios de salud y alimentación.

Descripción:

Garantizar el acceso a los servicios de salud para disminuir los padecimientos crónico degenerativos.

Principales actividades:

Realizar abordajes de prevención y promoción de la salud específicamente en temas prioritarios como las enfermedades crónico degenerativas, el cáncer y otras patologías.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Detectar padecimientos crónico degenerativos.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos.

Descripción o definición del indicador:

Incremento porcentual en el número de detecciones oportunas de padecimientos crónico degenerativos.

Valor meta al año 2017:

32



SGG

GS-273

DATOS GENERALES

Objetivo:
Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:
Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:
Servicios para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:
Promover y acercar servicios de asistencia médica y jurídica al adulto mayor en las comunidades marginadas, con la participación de la sociedad.

Descripción:
Realizar jornadas que acerquen los servicios jurídicos del Instituto de la Defensoría Pública (IDP) a los mexiquenses más necesitados, así como a los grupos vulnerables e indígenas.

Principales actividades:
Apoyar y representar jurídicamente a los indígenas, discapacitados y personas de la tercera edad e implementar el Programa "Defensor Público Itinerante".

Metas 2012-2017:

Meta 1: Apoyar y representar jurídicamente a los indígenas, discapacitados y personas de la tercera edad.	Meta 2: Implementar el Programa "Defensor Público Itinerante".
---	--

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:
Programa "Defensor Público Itinerante".

Descripción o definición del indicador:
Porcentaje de jornadas realizadas para acercar el servicio de asesoría jurídica con relación a las jornadas programadas.

Valor meta al año 2017:
100





**Programa Sectorial
Gobierno Solidario 2012-2017**



SEDESEM

GS-274

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Tema:

Servicios para los adultos mayores.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Promover y acercar servicios de asistencia médica y jurídica al adulto mayor en las comunidades marginadas, con la participación de la sociedad.

Descripción:

Ofrecer servicios médicos asistenciales a los adultos mayores cercanos a su domicilio y que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida, dando prioridad a quienes habitan en comunidades marginadas.

Principales actividades:

Realizar Jornadas de Bienestar Social para los adultos mayores así como pláticas y talleres que contribuyan a su revaloración.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Realizar eventos que revaloren a los adultos mayores en el seno familiar y social.

Meta 2:

Organizar Jornadas de Bienestar Social para el adulto mayor.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Jornadas y eventos realizados en beneficio de los adultos mayores.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de jornadas, pláticas y talleres realizados para promover el bienestar de los adultos mayores con relación al total de jornadas, pláticas y talleres programados.

Valor meta al año 2017:

100



SEDESEM

GS-275

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Mujeres trabajadoras.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Gestionar más recursos económicos para las mujeres trabajadoras.

Descripción:

Mejorar el ingreso familiar de las mujeres que viven en condiciones de pobreza multidimensional o de capacidades a fin de contribuir a elevar su nivel de vida.

Principales actividades:

Otorgar apoyo económico a las mujeres de 18 a 59 años de edad para mejorar su ingreso familiar.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Apoyar a las mujeres que viven en condiciones de pobreza mediante transferencia de recursos económicos.

Meta 2:

Realizar talleres y difundir tecnologías para mejorar la economía de las mujeres.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Mujeres beneficiadas con apoyos económicos.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos económicos con relación al número de mujeres consideradas en el padrón de beneficiarias.

Valor meta al año 2017:

100





**Programa Sectorial
Gobierno Solidario 2012-2017**



SETRAB

GS-276

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Mujeres trabajadoras.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Promover la creación de centros laborales donde las mujeres reciban capacitación y procuren el cuidado de su familia.

Descripción:

Proporcionar, mediante cursos de capacitación para amas de casa, los elementos que les permitan adquirir las habilidades y destrezas para que se autoempleen preferentemente en su hogar o muy cerca de éste.

Principales actividades:

Constituir los grupos de mujeres para ser capacitadas.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Capacitar a mujeres.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Mujeres capacitadas.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de mujeres egresadas de cursos de capacitación con relación al total de mujeres inscritas.

Valor meta al año 2017:

90



SETRAB

GS-277

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Mujeres trabajadoras.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Instrumentar campañas para capacitar en el trabajo a amas de casa en el uso de tecnologías de la información.

Descripción:

Proporcionar, mediante cursos de capacitación para amas de casa, los elementos que les permitan adquirir las habilidades y destrezas en el uso de Tecnologías de la Información (TI) que les faciliten autoemplearse o colocarse en un empleo formal.

Principales actividades:

Constituir los grupos de mujeres amas de casa para ser capacitadas en el uso de las Tecnologías de la Información.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Capacitar a mujeres amas de casa en el uso de Tecnologías de la Información.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Mujeres amas de casa capacitadas en el uso de las Tecnologías de la Información.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de mujeres amas de casa egresadas de cursos de capacitación en el uso de las TI con relación al total de amas de casa inscritas.

Valor meta al año 2017:

90





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-278

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Prevención y atención de jóvenes embarazadas.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar la atención a madres jóvenes y embarazadas.

Descripción:

Realizar el control y seguimiento de la salud de las mujeres embarazadas para coadyuvar a la disminución de la tasa de mortalidad materna.

Principales actividades:

Contribuir a mejorar la salud materna y perinatal mediante una atención médica adecuada que permita mejor control prenatal para detectar oportunamente riesgos durante el embarazo, parto y puerperio.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Controlar el estado de salud de la embarazada y su producto.

Meta 2:

Ministrar ácido fólico.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Razón de consultas prenatales por embarazada.

Descripción o definición del indicador:

Número de consultas prenatales con relación al número de consultas de primera vez a embarazadas.

Valor meta al año 2017:

26



SEDESEM

GS-279

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Prevención y atención de jóvenes embarazadas.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar la atención a madres jóvenes y embarazadas.

Descripción:

Atender a mujeres jóvenes y embarazadas a través de apoyos que contribuyan a mejorar sus condiciones de alimentación y salud.

Principales actividades:

Otorgar una Canasta Alimentaria a las mujeres menores de 20 años en estado de gestación o madre de uno o más hijos y que vivan en situación de pobreza multidimensional o alimentaria.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Apoyar con Canastas Alimentarias a mujeres jóvenes en estado de gestación o madres de uno o más hijos.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Madres jóvenes y embarazadas apoyadas con Canastas Alimentarias.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de madres jóvenes y embarazadas beneficiadas con relación al número de madres jóvenes y embarazadas incluidas en el padrón de beneficiarios.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-280

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Prevención y atención de jóvenes embarazadas.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Impulsar la atención a madres jóvenes y embarazadas.

Descripción:

Mejorar la atención integral a madres adolescentes o embarazadas.

Principales actividades:

Brindar atención integral mediante cursos y entrega de becas académicas.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Brindar atención integral mediante cursos a madres adolescentes embarazadas (DIFEM).

Meta 2:

Coordinar la entrega de becas académicas a adolescentes embarazadas y madres adolescentes.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Cobertura de atención integral a mujeres.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de cobertura de atención a través de jornadas y cursos a mujeres sin seguridad social de la entidad (responsabilidad del DIFEM).

Valor meta al año 2017:

20.1



SSEM

GS-281

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Prevención y atención de jóvenes embarazadas.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Promover la prevención de embarazos y cuidados maternos entre las mujeres jóvenes.

Descripción:

Realizar programas de acción que conlleven al cuidado de las mujeres jóvenes durante el embarazo y ayuden a la planificación familiar.

Principales actividades:

Atender y orientar a todas aquellas mujeres jóvenes que inician su vida sexual para la prevención de embarazos y la planificación familiar.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Atender nuevas aceptantes de planificación familiar.

Meta 2:

Atender y orientar a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Usuaris activas de planificación familiar.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de prevalencia del uso de métodos anticonceptivos en la población de mujeres en edad fértil en la entidad.

Valor meta al año 2017:

90



**Programa Sectorial
Gobierno Solidario 2012-2017**



SEDESEM

GS-282

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Prevención y atención de jóvenes embarazadas.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Promover la prevención de embarazos y cuidados maternos entre las mujeres jóvenes.

Descripción:

Sensibilizar a los adolescentes sobre la prevención del embarazo en esta etapa de su vida a fin de que sus proyectos y desarrollo no se vean limitados.

Principales actividades:

Otorgar orientación y asesoría a mujeres y hombres adolescentes para prevenir la maternidad y paternidad a temprana edad.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Asesorar a jóvenes sobre la prevención del embarazo adolescente, mediante el uso de bebés virtuales.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Índice de jóvenes asesorados sobre la prevención del embarazo.

Descripción o definición del indicador:

Jóvenes asesorados sobre la prevención del embarazo a temprana edad con relación al número de jóvenes programados.

Valor meta al año 2017:

100



SEDESEM

GS-283

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Entorno seguro para la mujer.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Prevenir y combatir la trata de personas.

Descripción:

Impulsar acciones para la prevención y atención de la trata de personas a fin de reducir la comisión de este delito.

Principales actividades:

Brindar información vía telefónica y de manera gratuita sobre la prevención y atención de la trata de personas.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Brindar orientación e información telefónica a posibles víctimas de trata mediante la Línea 01 800 8324 745.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Personas atendidas vía telefónica en temas de trata de personas.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de llamadas telefónicas atendidas sobre la prevención y atención de trata de personas con relación al número de llamadas telefónicas recibidas.

Valor meta al año 2017:

100





**Programa Sectorial
Gobierno Solidario 2012-2017**



SSC

GS-284

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Entorno seguro para la mujer.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Prevenir y combatir la trata de personas.

Descripción:

Promover el desarrollo de estrategias e intercambio de información para la identificación de grupos delictivos dedicados a la trata de personas.

Principales actividades:

Coordinar el intercambio de información para el combate al crimen organizado y ejecutar operativos preventivos en zonas de mayor índice delictivo.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Implementar mecanismos de coordinación de intercambio de información para la identificación y localización de grupos delictivos.

Meta 2:

Disminuir la comisión de ilícitos en comunidades y colonias de mayor índice delictivo a través de operativos preventivos.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Incidencia delictiva.

Descripción o definición del indicador:

Delitos por cada 100,000 habitantes.

Valor meta al año 2017:

1,604.6



PGJEM

GS-285

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Entorno seguro para la mujer.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Prevenir y combatir la trata de personas.

Descripción:

Diseñar las acciones que permitan prevenir la trata de personas.

Principales actividades:

Diseñar e implementar un programa integral de prevención, persecución y combate, mediante la creación de la Fiscalía Especializada de Trata de Personas; difundir acciones de prevención; difundir acciones de investigación, persecución y combate; y otorgar atención especializada a los afectados.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Crear la Fiscalía Especializada de Trata de Personas.

Meta 2:

Difundir acciones de prevención, persecución y combate.

Meta 3:

Otorgar atención especializada a los afectados.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Detenidos por trata de personas.

Descripción o definición del indicador:

Incremento porcentual en el número de detenidos por trata de personas al cierre de la administración con relación al total de delitos de trata de personas al inicio de la administración.

Valor meta al año 2017:

20





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-286

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Entorno seguro para la mujer.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a las madres trabajadoras.

Descripción:

Otorgar prestaciones potestativas con apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Principales actividades:

Brindar educación y cuidado a los hijos de los servidores públicos a través de las Estancias Infantiles.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Proporcionar atención en edad lactante, materna y preescolar.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Niños atendidos en las Estancias Infantiles.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de niños atendidos en las Estancias Infantiles con relación a la capacidad instalada.

Valor meta al año 2017:

72





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SGG

GS-287

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Entorno seguro para la mujer.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Ampliar los servicios de atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

Descripción:

Incrementar los servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia.

Principales actividades:

Realizar investigaciones académicas para reducir la victimización; prestar los servicios de la defensa especializada para víctimas y ofendidos que lo soliciten, así como operar y actualizar un centro de atención e información para las víctimas y ofendidos que requieran el estado procesal de sus asuntos.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Investigaciones académicas para reducir la victimización.

Meta 2:

Prestar los servicios de la defensa especializada para víctimas y ofendidos que lo soliciten.

Meta 3:

Operar y actualizar un centro de atención e información para las víctimas y ofendidos que requieran el estado procesal de sus asuntos.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Servicios de defensa especializada para víctimas y ofendidos.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de servicios de defensa especializada prestados con relación al total de servicios solicitados.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SSEM

GS-288

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Entorno seguro para la mujer.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Ampliar los servicios de atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

Descripción:

Realizar acciones encaminadas a proporcionar apoyo a mujeres que hayan sido víctimas de maltrato y abuso con violencia.

Principales actividades:

Fortalecer los programas para disminuir la violencia psicológica y física en contra de las mujeres, preferentemente en el entorno familiar, y colaborar en la reducción de la frecuencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra las mujeres.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Brindar atención por violencia familiar, sexual y no sexual.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia.

Descripción o definición del indicador:

Representa el porcentaje de mujeres de 15 años o más usuarias de los servicios especializados con respecto al número de mujeres de la población objetivo que son susceptibles a vivir violencia moderada y severa.

Valor meta al año 2017:

4.8





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEDESEM

GS-289

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Entorno seguro para la mujer.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Ampliar los servicios de atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

Descripción:

Otorgar servicios para la prevención y atención a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos a fin de que sus derechos sean respetados.

Principales actividades:

Fomentar la prevención de la violencia que se da en contra de las mujeres, así como otorgar servicios de asesoría y refugio a las mujeres, sus hijas e hijos víctimas de violencia.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Otorgar información y asesoría telefónica a las mujeres en situación de violencia mediante la Línea 01 800 1084 053.

Meta 2:

Impartir conferencias, talleres y cursos para informar, concientizar y sensibilizar a la población sobre la prevención de la violencia.

Meta 3:

Otorgar refugio a personas a través del Albergue Temporal para Mujeres en Situación de Violencia.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Servicios proporcionados a mujeres, sus hijos e hijas víctimas de violencia.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de servicios de prevención y atención a la violencia en contra de las mujeres, sus hijos e hijas con relación al número de servicios requeridos.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



PGJEM

GS-290

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Entorno seguro para la mujer.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Ampliar los servicios de atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

Descripción:

Fortalecer las acciones de la Subprocuraduría para la Atención a Delitos Vinculados a la Violencia de Género y al Instituto de Atención a Víctimas del Delito.

Principales actividades:

Ofrecer una atención integral a las víctimas de violencia de género e hijos consistente en medios legislativos, Ministerios Públicos, atención psicológica y trabajo social.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Ofrecer asesoría en el medio legislativo y ante los Ministerios Públicos.

Meta 2:

Brindar atención psicológica.

Meta 3:

Brindar trabajo social.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Servicios de atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de víctimas del delito atendidas con relación a las víctimas del delito que solicitan el servicio.

Valor meta al año 2017:

100



DIFEM

GS-291

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Entorno seguro para la mujer.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Ampliar los servicios de atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

Descripción:

Brindar servicios de atención a víctimas por maltrato o abuso.

Principales actividades:

Atender a receptores de probable maltrato y maltrato comprobado a través de investigación de reportes y pláticas para prevenir este fenómeno.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Atender a receptores de probable maltrato en el CEPAMYF Estatal.

Meta 2:

Atender a receptores de maltrato comprobado en el CEPAMYF Estatal.

Meta 3:

Prevenir el maltrato a través de pláticas en el CEPAMYF Estatal.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Atención a casos de maltrato.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de casos de maltrato a los que se da seguimiento, en virtud de haberse confirmado, en comparación con los reportes recibidos.

Valor meta al año 2017:

74





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SETRAN

GS-292

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Servicios para la mujer.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Concretar el transporte rosa.

Descripción:

Contar con un transporte digno y seguro para las mujeres.

Principales actividades:

Promover un transporte con cromática diferente y capacitar a operadoras para brindar el servicio de transporte público concesionado.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Definir las rutas, tipo y número de unidades mínimas para la prestación del servicio.

Meta 2:

Elaborar la norma técnica con las disposiciones y características para la prestación del servicio.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Cobertura de servicio de transporte rosa concesionado.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de unidades de transporte rosa en operación con relación a las unidades de transporte rosa programadas.

Valor meta al año 2017:

100



SAOP

GS-293

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Servicios para la mujer.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Construir y equipar guarderías en coordinación con los municipios.

Descripción:

Construir y equipar una guardería pública donde hijos de madres trabajadoras reciben cuidado, protección y alimento con el fin de contribuir a responder a una demanda de servicios que propicien condiciones de mejora en las familia.

Principales actividades:

Construir guarderías con las siguientes características: aulas maternas, preescolares lactantes, trabajo social, derechos humanos, dirección, administración, sala de juntas, sanitarios, recepción, sala de espera, psicología, consultorio dental, consultorio médico, cocina, salón de usos múltiples, acceso, bodega, circulaciones y arco conmemorativo.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

17 guarderías.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Construcción de guarderías.

Descripción o definición del indicador:

Número de guarderías construidas.

Valor meta al año 2017:

17





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-294

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Servicios para la mujer.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Organizar Jornadas de Bienestar Social para las mujeres.

Descripción:

Capacitar a las mujeres a través de diversas acciones que se realizan en las Jornadas de Bienestar Social para que mejoren su calidad de vida en las familias.

Principales actividades:

Realizar la Jornada Estatal con acciones de dignificación hacia la mujer.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Realizar la Jornada Estatal con acciones de dignificación hacia la mujer.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Cobertura de atención integral a mujeres.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de cobertura de atención a través de jornadas y cursos a mujeres sin seguridad social de la entidad (responsabilidad del DIFEM).

Valor meta al año 2017:

20.1





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SEDESEM

GS-295

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Servicios para la mujer.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Organizar Jornadas de Bienestar Social para las mujeres.

Descripción:

Acercar servicios de bienestar social a las mujeres y sus familias dando prioridad a quienes viven en condiciones de pobreza y marginación.

Principales actividades:

Organizar Jornadas de Bienestar Social en beneficio de las mujeres y sus familias.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Gestionar Jornadas de Bienestar Social.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Jornadas de Bienestar Social realizadas para las mujeres y sus familias.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de Jornadas de Bienestar Social realizadas con relación al número de Jornadas de Bienestar Social programadas.

Valor meta al año 2017:

100





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



DIFEM

GS-296

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Servicios para la mujer.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a las madres trabajadoras.

Descripción:

Atender a los hijos de madres trabajadoras en Estancias Infantiles y Jardines de Niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Principales actividades:

Brindar el servicio de guardería y jardín de niños para hijos de madres trabajadoras.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Atender permanentemente en Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM a hijos de madres trabajadoras.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Cobertura de servicios educativos y asistenciales en las Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de niños atendidos en Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM con respecto al total de menores de 3 meses-5 años 11 meses de edad en Toluca y Metepec.

Valor meta al año 2017:

1.93



SSEM

GS-297

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Servicios para la mujer.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Garantizar el acceso de las mujeres a los servicios de educación, salud y vivienda, dando prioridad a quienes presentan condiciones de marginación.

Descripción:

Realizar acciones para ofrecer un servicio de salud integral para las mujeres, principalmente aquéllas con domicilio en zonas consideradas de marginación.

Principales actividades:

Brindar servicios de salud a todas las mujeres, en especial aquéllas con domicilio en zonas marginadas, atendiendo principalmente la salud materna.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Atender parto vaginal.

Meta 2:

Realizar cesáreas.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Cesáreas en eventos obstétricos.

Descripción o definición del indicador:

Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos.

Valor meta al año 2017:

27





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017



SGG

GS-298

DATOS GENERALES

Objetivo:

Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Tema:

Gestión con perspectiva de género.

INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Línea de acción:

Promover que los programas y acciones de gobierno se realicen con perspectivas de género.

Descripción:

Programas y acciones con perspectiva de género.

Principales actividades:

Solicitar a los H. Ayuntamientos de la entidad autoricen la exención de pago por copias certificadas de actas de nacimiento para madres solteras, así como difundir el Programa "Expedición de copias certificadas gratuitas a madres solteras", y fortalecer el Programa de copias certificadas con la participación y colaboración de instituciones que apoyan a la mujer.

Metas 2012-2017:

Meta 1:

Solicitar a los H. Ayuntamientos de la entidad que autoricen la exención de pago por copias certificadas de actas de nacimiento para madres solteras.

Meta 2:

Difundir el Programa "Expedición de copias certificadas gratuitas a madres solteras".

Meta 3:

Brindar el servicio de expedición de copias certificadas de actas de nacimiento para madres solteras que acudan a las oficinas del Registro Civil.

EVALUACIÓN

Nombre del indicador:

Programa de copias certificadas de actas de nacimiento gratuitas a madres solteras.

Descripción o definición del indicador:

Programa de copias certificadas de actas de nacimiento gratuitas a madres solteras en operación.

Valor meta al año 2017:

1

